

FORMULARIO No. 5

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 35 de 2022, CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ"

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas de manera virtual al proceso de selección simplificada No. 35 de 2022, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

➤ OBSERVACIÓNES REMITIDAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL 23/01/2023 A LAS 4:32 P.M:

OBSERVACIÓN 1

"Nos podrían informar la fecha prevista para la publicación del informe preliminar de evaluación".

RESPUESTA 1

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, se permite informar al interesado que, el Informe Preliminar de Evaluación será publicado el veintiséis (26) de enero de 2023.

OBSERVACIÓN 2

"Es posible que en la misma fecha de publicación del informe preliminar la entidad publique el link de consulta de las ofertas recibidas, para su consulta".

RESPUESTA 2

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, informa al observante, que en el Informe Preliminar de Evaluación en la Nota No 2 del mismo se encuentra el link en donde se pueden validar cada una de las postulaciones presentadas al presente proceso de selección.

OBSERVACIÓN 3

"De acuerdo a lo estipulado en el cronograma del proceso, los oferentes contaremos con un (1) día hábil para realizar las observaciones, subsanaciones y comentarios a los que allá lugar, sobre el informe preliminar de evaluación, Nos permitimos solicitar a la entidad, confirmar si es correcta esta interpretación".

Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., sociedad fiduciaria.



RESPUESTA 3

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, se permite informar al interesado que, una vez se pública el Informe Preliminar de Evaluación los postulantes cuentan con tres (03) días hábiles siguientes a la publicación para subsanar lo requerido en dicho informe.

Se aclara que en el cronograma de Documento Técnico de Soporte el día hábil se refiere al traslado para el consolidado del Informe final de Evaluación.

Bogotá D.C, veintiséis (26) de enero de 2023.